

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 17 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **110**

Fecha Estado: 24/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720190069200	Otros	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS JOSE DE CASTRO CORREA	Auto pone en conocimiento Se requiere previo a dar trámite a solicitud	23/08/2023		
05001400301720200009700	Ejecutivo Singular	ANDRES ESTEBAN TORRES	JORMAN ELIAS SALAZAR SEPULVEDA	Auto corre traslado Corre traslado tacha de falsedad – Requiere parte actora so pena desistimiento tácito	23/08/2023		
05001400301720200076400	Verbal	CLAUDIA MILENA GRANDA BETANCUR	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GLORIA DEL SOCORRO VILLADA QUINTERO	Auto rechaza demanda Rechazar la demanda en reconvención	23/08/2023		
05001400301720210064300	Verbal Sumario	BETANCUR OLAYA Y CIA S EN C	NOELIA DE JESUS MUNERA	Auto pone en conocimiento NO REPONE	23/08/2023		
05001400301720210090200	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MOVIAVAL S.A.S.	MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ FRANCO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora escrito allegado parqueadero	23/08/2023		
05001400301720220001000	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LAURELES	GIOVANA ZAPATA URAN	Auto pone en conocimiento EJERCE CONTROL DE LEGALIDAD. RESUELVE EXCEPCIONES. TRASLADO	23/08/2023		
05001400301720220047500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANTONIO GIRALDO GUZMAN	Auto ordena incorporar al expediente Se incorpora notificación y se tiene legalmente notificada parte demandada	23/08/2023		
05001400301720220095900	Verbal	LIGIA DEL SOCORRO VELASQUEZ	BBVA SEGUROS DE VIDA	Auto corre traslado Correr traslado a la parte demandada	23/08/2023		
05001400301720220097300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MOVIAVAL SAS	YUVIZA MARIA ARRECHEA GALEANO	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA IONFORME DE CAPTURA DE VEHICULO	23/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720230010000	Verbal	KAREN LORENA CHIQUILLO BLANCO	EQUIDAD SEGUROS	Auto corre traslado Se corre traslado excepciones de mérito y a la objeción al juramento estimatorio	23/08/2023		
05001400301720230019300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ANDRE FELIPE MONSALVE ALZATE	Auto ordena seguir adelante ejecucion	23/08/2023		
05001400301720230026100	Verbal	HABITAMOS PROPIEDAD RAIZ	JOHAN CASTAÑEDA MARIN	Sentencia de primera instancia Declara terminado el contrato de arrendamiento existente entre las partes por mora en el pago de la renta.	23/08/2023		
05001400301720230035200	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARIA VICTORIA BRAM MORA	Auto ordena incorporar al expediente Se incorpora notificación y se tiene legalmente notificada parte demandada	23/08/2023		
05001400301720230052300	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCOLOMBIA	LUIS FELIPE GOMEZ CELIS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora inscripción embargo y se requiere parte actora	23/08/2023		
05001400301720230052300	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCOLOMBIA	LUIS FELIPE GOMEZ CELIS	Auto ordena seguir adelante ejecucion	23/08/2023		
05001400301720230054600	Monitorio documental	ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	INSTITUTO DE CANCEROLOGIA	Auto que acepta desistimiento Aceptar el desistimiento que hace el apoderado de la parte actora	23/08/2023		
05001400301720230064900	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	OFELIA RESTREPO VILLA	Auto decreta secuestro	23/08/2023		
05001400301720230095900	Amparo de Pobreza	LUZ DARY DEL SOCORRO CHAVARRIA PIEDRAHITA	OTROS	Auto concede amparo de pobreza	23/08/2023		
05001400301720230098400	Ejecutivo Singular	FRANCISCO LUIS OBANDO SOLORZANO	ANGELA MARIA VILLA	Auto inadmite demanda	23/08/2023		
05001400301720230098600	Amparo de Pobreza	LUIS CARLOS OSORIO SALAZAR	MARIA JANETH RUIZ CARMONA	Auto concede amparo de pobreza	23/08/2023		
05001400301720230099600	Ejecutivo Singular	INVERSIONES BYSA SAS	RG MEJIA ALVAREZ Y COMPAÑIA SCS DE CARACTER CIVIL	Auto inadmite demanda	23/08/2023		
05001400301720230100100	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	PROPIEDAD Y PROYECTOS LTDA.	CATHERINE CAMILLO LAVERDE	Auto rechaza demanda Rechaza comisión	23/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720230100700	Verbal	ABOGADOS PINEDA Y ASOCIADOS	DIEGO BOLDRINI	Auto inadmite demanda	23/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA CUADRADO JARABA

SECRETARIO (A)